

Instituto de Investigaciones Sociales

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el período comprendido
del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016**

San Pedro Garza García, Nuevo León a 3 de Noviembre del 2016

Dictamen de los Auditores Independientes

**H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2016, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección Sobre los Estados Financieros

El Instituto de Investigaciones Sociales es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos de conformidad con las bases contables aplicables a esta dependencia.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero del Instituto de Investigaciones Sociales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dependencia, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases Contables

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política del Instituto de Investigaciones Sociales el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Opinión

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Sepúlveda Treviño, S.C.



C.P.C. Juan Raúl Mantilla Morales
Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
(CANTIDADES EN PESOS)



INGRESOS		EGRESOS	
Cuotas	\$ 5,192	Materiales y suministros	\$ 5,407
Colegiaturas	925,446	Servicios generales	139,502
Proyectos, convenios y contratos públicos	97,768	Viajeros, estímulos y becas	19,759
Ingresos de entidades auxiliares	320	Inversiones en bienes muebles	9,999
Otros ingresos	10,160		
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,038,885	TOTAL DE EGRESOS	\$ 374,667
Más:		Más:	
Disminución en Cuentas por Cobrar	\$ 13,001	Disminución en Cuentas por pagar	32,000
Saldo en Bancos al Inicio del Periodo:		Saldo en Bancos al Final del Periodo:	
Bancos	235,414	Bancos	880,633
Total de Bancos	\$ 235,414	Total de Bancos	\$ 880,633
	\$ 1,287,300		\$ 1,287,300

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."


Dra. María Luisa Martínez Sánchez
Directora


C.P. Alejandro Peña Salinas
Contador

Universidad Autónoma de Nuevo León
Instituto de Investigaciones Sociales
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016
(Cantidades en pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León inició sus actividades en el año 2001. Tiene como fin promover la investigación multi y transdisciplinaria de las ciencias sociales en su orientación hacia el desarrollo sustentable.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.

Es política del Instituto de Investigaciones sociales el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera.

3. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Cuotas.-

Esta cuenta corresponde a los cobros realizados por los siguientes conceptos:

Expedición de documentos	\$ 2,900
Sobrantes	2,292
Total	\$ 5,192

b) Colegiaturas.-

Esta cuenta corresponde a los cobros realizados por los siguientes conceptos:

Inscripciones estudios superiores	\$ 924,046
Inscripciones y cuotas escolares	1,400
Total	\$ 925,446

c) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe el Instituto de Investigaciones Sociales cuando es contratada para realizar actividades específicas en su caso, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la U.A.N.L., y se integra de la siguiente manera:

Aportación de la Tesorería General de la U.A.N.L.	\$ 271,656
Devolución de aportaciones	- 173,888
Total	\$ 97,768

d) Ingresos de entidades auxiliares.-

Corresponde a los ingresos generados por las entidades auxiliares, las cuales son unidades organizacionales creadas en la Dirección General de Bibliotecas con el propósito de ofrecer en venta bienes de servicios auxiliares o secundarios, y se encuentra integrada de la siguiente manera:

Venta de libros	\$ 320
Total	\$ 320

e) Otros ingresos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Dirección General de Bibliotecas, y se integra como sigue:

Otros Conceptos	10,160
Total	\$ 10,160

4. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por el Instituto de Investigaciones Sociales para cumplir con sus actividades diarias, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$	2,436
Artículos		1,405
Instrumental y refacciones		1,566
Total	\$	5,407

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios Diversos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Fletes y Maniobras	\$	2,488
Total	\$	2,488

Otros servicios comerciales.-

Esta cuenta está integrada principalmente por primas de seguro a diverso mobiliario; así como cuotas pagadas a diversas instituciones.

Cuotas de afiliación e inscripción	\$	8,149
Total	\$	8,149

Servicios de asesoría, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar los honorarios por cursos, seminarios, asesorías académicas y administrativas, así como estímulos y asesorías por servicios internos.

Asesorías por servicios internos	\$	139,710
Estímulo PDI al personal administrativo, técnico e intendente		134,000
Estímulo PDI al personal docente e investigador		15,000
Total	\$	288,710

Servicios de difusión e información.-

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de diversos cursos y/o actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones Sociales; y se integra de la siguiente manera:

Gastos para ediciones e impresiones	\$	2,535
Total	\$	2,535

Apoyo para actividades .-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga el Instituto de Investigaciones Sociales a entidades externas.

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	\$ 31,620
Total	\$ 31,620

Otros.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios realizados por el Instituto de Investigaciones Sociales, y se integra como sigue:

Reembolsos de inscripciones	6,000
Total	\$ 6,000

c) Viaticos, estimulos y becas.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos realizados por el Instituto de Investigaciones Sociales por cuestiones de gastos de viaje, estímulos al personal y becas la cual se integra de la siguiente manera.

Viáticos y pasajes	\$ 18,849
Becas para estudios y/o investigaciones en la propia institución	910
Total	\$ 19,759

d) Inversión en bienes muebles.-

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles que el Instituto de Investigaciones Sociales realizó durante el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016.

Equipo diverso	\$ 9,999
Total	\$ 9,999

5. Disminución en Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos y cheques devueltos. La disminución en el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2016 fue determinada de la siguiente manera:

Saldo Inicial	\$ 88,945
Saldo Final	75,945
Disminución	\$ 13,000

6. Disminución en Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar se originan principalmente por proveedores y acreedores diversos. La disminución en el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2016 fue determinada de la siguiente manera:

Saldo Inicial	\$ 64,000
Saldo Final	32,000
Disminución	\$ 32,000

7. Entorno fiscal.

El Instituto de Investigaciones Sociales no es sujeta del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado, se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.